

Francisco de Paula Cañas Gálvez
(coordinador)

La corona y sus servidores

Individualidades, instituciones
y estructuras curiales en los reinos
hispanicos durante la Baja Edad
Media (*ca.* 1340-1516)



Sevilla 2021

ÍNDICE

Prólogo.....	11
MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA	

Presentación.....	15
JOSÉ MANUEL NIETO SORIA	

CORONA DE CASTILLA

Tesoreros, contadores y recaudadores: administración hacendística real y cambio institucional en la Corona de Castilla (1342-1390)	19
FEDERICO GÁLVEZ GAMBERO y JOSÉ MANUEL TRIANO MILÁN	

Entre báculos y cetros: la trayectoria áulica de Juan de Arévalo, un oficial de la Corona de Castilla en la segunda mitad del siglo XV	57
DIEGO GONZÁLEZ NIETO	

Gestionar la Casa del rey en tiempos de crisis política: administración financiera, clientelas nobiliarias y oficiales en el entorno curial de don Alfonso de trastámara (1465-1468).....	81
PABLO ORTEGO RICO	

Mecenazgo en paratextos: literatura y poder en torno a Isabel,
primogénita de los Reyes Católicos 255
RUTH MARTÍNEZ ALCORLO

La casa del príncipe Miguel: configuración estructural, dimensión
institucional y vida cotidiana en la corte del heredero de Castilla,
Aragón y Portugal (1498-1500) 297
FRANCISCO DE PAULA CAÑAS GÁLVEZ

Promoción y servicio en torno a la corte de los reyes católicos:
los «Sánchez de Salinas» de Vitoria..... 405
PAULA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

El doctor Angulo: perfil biográfico e institucional de un consejero
de los Reyes Católicos 441
JOSÉ JULIO MARTÍN BARBA

CORONA DE ARAGÓN Y REINO DE MALLORCA

Estudio comparativo de las Leges Palatinae con otros marcos hispanos 479
CRISTINA PUIG ALORDA

La trayectoria de los oficiales de la hacienda regia en la Corona
de Aragón: el maestre racional, el tesorero y el escribano de ración
durante el siglo XIV 499
ESTHER TELLO HERNÁNDEZ

Jaume Desplà, secretario de los compromisarios de Caspe y primer
archivero del archivo real de Valencia. Ascenso y perfil político de
un alto funcionario (1412-1423) 527
AGUSTÍN RUBIO VELA

La carrera profesional de un músico de la capilla de Juan II de
Aragón: el tratadista musical Guillem de Podio (*ca. 1420; +1500)
como paradigma..... 557
FRANCESC VILLANUEVA SERRANO

REINO DE NAVARRA

Practicantes sanitarios al servicio de la monarquía navarra durante
las dinastías Évreux-Trastámara y Foix-Albret (1425-1512) 585

FERNANDO SERRANO LARRÁYOZ

A la sombra del rey. García López de Roncesvalles, mercader, cronista
y tesorero de Carlos III de Navarra..... 621

FERMÍN MIRANDA GARCÍA

«Engañadores» al servicio de los reyes de Navarra. Los embajadores
Salvador de Berrio el «desterrado», y Ladrón de Mauleón..... 645

ÁLVARO ADOT LERGA

REINO DE PORTUGAL

Os embaixadores dos reis de Portugal no final da Idade Média
(1433-1495)..... 681

DIOGO FARIA

PRÓLOGO

Los términos *Casa y Corte* evocan la presencia de diversos oficios e instituciones al servicio del rey y de su acción política, con presencia habitual en el lugar donde reside el monarca y con definición clara de sus funciones y competencias. La expresión *estructuras curiales* viene a significar algo parecido pero sin poner el acento en lo institucional sino en la existencia de una nebulosa o magma de poder cuyo centro es el rey y en cuyo seno interactúan las funciones concretas de las personas que ejercen unos u otros oficios radicados en la Corte o, al menos, vinculados a ella de manera personal y directa, como sería el caso de los embajadores del rey o también, en la Castilla de los Reyes Católicos, de los *continuos*.

Hay que combinar los métodos institucionalistas clásicos con el conocimiento de las situaciones políticas y sociales concretas, de las prácticas de poder en las que se mueven los individuos y los reducidos grupos que ejercen oficios en el entorno regio: éstos son públicos en cuanto que el reino es *res publica*, pero están privatizados y nepotizados en cuanto que en ese entorno se mueven solo algunos cientos de personas, a menudo con vínculos de sangre o solidaridad propios de sociedades estamentales basadas, además, en el principio de diferente *calidad* de los individuos según su origen o procedencia. La suerte de quienes ejercían aquellos oficios dependía, ante todo, de la confianza regia, además de que la muerte del monarca solía poner fin a la relación de servicio si su sucesor no la confirmaba, y lo mismo se aplica a los oficios de las *casas* de otros miembros de la familia real. Como es bien sabido, no había normativa que regulara el acceso de los *naturales* del reino al oficio público con carácter general, ni su permanencia en él: eso se supone propio, según afirma la teoría político-jurídica, de los Estados constitucionales contemporáneos.

Por otra parte, cada oficio, aunque sus funciones domésticas, gubernativas, administrativas o jurisdiccionales se perfilan con progresiva nitidez a lo largo de la baja Edad Media –y aquí radica una de las principales novedades de aquella época– puede referirse a la vez a más de una de ellas y admite cierto

nivel de flexibilidad competencial, además de que una misma persona puede ejercer simultánea o sucesivamente varios durante su carrera política y, en última instancia, todo depende de la voluntad del rey –o de los que la controlen en sus expresiones políticas– porque el oficio, además de ser un cargo institucional, es sobre todo un encargo regio, de modo que el monarca puede intervenir cuando le parezca oportuno.

Los quince estudios que integran *La Corona y sus servidores*, distintos por sus temas, por sus fuentes documentales, por la manera de exponerlos y por su extensión, forman, sin embargo, un conjunto relativamente homogéneo que suscita reflexiones de carácter general aplicables a otros muchos casos. Por una parte, es indispensable conocer a fondo la legislación que ordena la casa y corte del rey, y comparar modelos diversos de organización (Cristina Puig Alorda lo hace a partir del modelo muy conocido de las *Leges Palatinae* de Jaime III de Mallorca). Por otra, hay que descender a la realidad vivida y estudiar las *casas* de cada rey, reina, príncipe heredero o de otros miembros destacados de la familia regia, para conocer con detalle el despliegue de oficios y las carreras administrativas de quienes ejercieron los principales y, casi siempre, se valieron de ello para su propia promoción política y social. No se debe olvidar que, incluso en el caso de “modestos colaboradores” de la Corona, estamos ante segmentos sociales privilegiados de unas u otras formas. A estas amplias visiones de conjunto se dedican los dos grandes estudios documentales sobre las casas del príncipe-rey Alfonso de Castilla entre 1465 y 1468 (Pablo Ortego Rico) y del niño Miguel, príncipe heredero de Portugal, Castilla y Aragón entre 1498 y 1500 (Francisco de Paula Cañas Gálvez).

Un tercer tipo de estudios se centra en algún oficio concreto, o bien con una perspectiva cronológica extensa, articulada en torno al oficio mismo, o bien con otra más corta biografiando a individuos destacados que ejercieron uno o varios a lo largo de su vida. En el primer terreno se mueven, preferentemente, los innovadores y detallados estudios de Federico Gálvez Gambero y José Manuel Triano Milán sobre tesoreros, contadores y recaudadores en la Castilla de la segunda mitad del XIV y de Esther Tello Hernández sobre maestre racional, tesorero y escribano de ración en la Corona de Aragón de aquel mismo siglo. O bien, la síntesis estadística sobre los embajadores portugueses del siglo XV que presenta Diogo Faria. O el ilustrado análisis que dedica Fenando Serrano Larráyo a los físicos, barberos y boticarios de los reyes de Navarra en ese mismo siglo, e incluso –aunque esta actividad no requería ni entonces ni ahora necesariamente de oficio concreto– las páginas de gran interés que escribe Ruth Martínez Alcorlo sobre la propaganda y la formación de la imagen literaria de las personas reales, centradas en la figura de la princesa Isabel, primogénita de los Reyes Católicos.

La otra posibilidad consiste en elaborar biografías políticas. La multiplicación de casos podría llegar a ser excesiva y, como recomendación general,

tal vez sería preferible elaborar “biografías de grupo”, comentadas y con atención al *cursus honorum* de cada miembro, pero las individualidades destacadas no se dejan reducir fácilmente a este esquema, y las que proponen los autores de este libro, en estudios muy bien documentados, son de primera línea: el secretario y archivero valenciano Jaume Desplá (por Agustín Rubio Vela); el secretario y cronista de Carlos III de Navarra, García López de Roncesvalles (Fermín Miranda García); Guillém de Podio, músico y musicólogo de la capilla de Juan II de Aragón (Francesc Vilanueva Serrano); el secretario y contador Juan de Arévalo, que vivió los tiempos de Enrique IV e Isabel I de Castilla (Diego González Nieto); los dos hermanos Salinas, alaveses, bien conocidos por los que manejan la documentación de la contaduría de cuentas castellana hacia 1500 (Paula Martínez Hernández); el denso curriculum del doctor Martín Fernández de Angulo, que concluyó como obispo de su Córdoba natal, en tiempo de Fernando el Católico (José Julio Martín Barba); y las actividades de Salvador de Berrío y Ladrón de Mauleón, últimos embajadores de los reyes de Navarra anteriores a 1512 (Álvaro Adot Lerga).

Un libro de investigación es indudablemente bueno cuando se aprende mucho de él y, a la vez, surgen en el transcurso de la lectura, ideas, reflexiones y estímulos intelectuales para imaginar la posibilidad de elaborar otros estudios sobre el tema tratado. Terminaré esta breve introducción con mi enhorabuena a los autores por haber conseguido los dos aspectos: enseñar y hacer pensar.

MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA
Universidad Complutense de Madrid

PRESENTACIÓN

En su relato de la noche de elucubraciones, cálculos y toma de decisiones finales en que, tal como nos lo presenta Benito Pérez Galdós en uno de sus Episodios Nacionales, *Mendizábal* (capítulo XXX), “Juan y Medio”, Juan Álvarez de Mendizábal, se lanza a dar forma final a su famoso decreto desamortizador, el ilustre escritor canario deja una frase bien rotunda oportuna para el propósito de este libro: “¡Dichosos reyes!..., y nosotros medio locos aquí por defenderles, por sostenerles en el trono; nosotros muriendo para que ellos vivan”.

Este es el sujeto al que atiende este libro. En el que se trata de dar reflejo de algunas de las muy diversas posibilidades que adoptó una de las expresiones más relevantes de la cultura política sobre la que se sostuvo la acción monárquica en la tardía Edad Media: la cultura del servicio a la corona.

Del mismo modo que el modelo de estado monárquico predominante en Occidente que se había ido abriendo paso tras la incorporación del aristotelismo, del naturalismo, del romanismo y de las enseñanzas de la teocracia pontificia a la construcción de la soberanía regia había dotado a esta de un perfil marcadamente utilitarista como garantía suprema de la “publica utilitas”, del “pro comunal”, manteniendo el reino en paz y justicia, para lo que el monarca recibía soldada, tal como le recordaran los procuradores reunidos en las Cortes de Ocaña de 1469 a Enrique IV, nada de este equilibrio ideal era factible ni alcanzable sin contar con un universo de individuos para los que la cultura del servicio real debía constituir su razón de ser principal en su relación con la monarquía. Tal razón de ser contribuía a insertarlos a todos y cada uno de esos servidores en una especie de orden o cuerpo singular que, más allá de jerarquías y clientelas, casi siempre activas e influyentes en el entorno regio, debía proveer de anclaje seguro a una monarquía permanentemente azotada por las turbulencias y tempestades propias de la lucha política en cuyo ojo del huracán parecía arraigado el trono real, por lo común, con alternativa apariencia de fortaleza y de debilidad. Esta afirmación monárquica se hace particularmente evidente en el plano institucional, sobre todo en el contexto de la segunda mitad del siglo XIV y en el conjunto del siglo XV, que es el marco cronológico aquí abordado.

No por casualidad, es a partir de esos años centrales del siglo XIV cuando el concepto de corona se ha enriquecido muy significativamente como sinónimo de los bienes y derechos colectivos imprescriptibles del conjunto del reino con respecto a los que el rey ha de actuar como su administrador, protector y garante, misión para la que ha de contar con ese universo de colaboradores por los que se interesan las páginas que siguen.

En el marco del proyecto de investigación en el que se inserta esta aportación, interesado en las expresiones de la cultura política tardomedieval, en la Corona de Castilla, pero sin perder el marco referencial peninsular, pocas realidades históricas resultan más oportunas de abordar que la que aquí se plantea al considerar la práctica del servicio de los colaboradores regios a la corona como una manifestación bien característica de esa cultura política que suponía formación, conocimiento y actitudes. En este caso, además, se aporta la singularidad de presentar un variado elenco de experiencias en las que se hace presente la totalidad de las distintas coronas peninsulares, con la consiguiente posibilidad de valoración comparativa.

Con ser muy variada la diversidad geopolítica aquí representada, Castilla, Navarra, Aragón, Mallorca, Portugal, acaso la diversidad que emerge aquí como especialmente relevante es la que atiende a la considerable diversidad funcional de los distintos servidores aquí considerados. Tienen, ciertamente, un papel muy relevante aquellos que están especialmente dedicados a los asuntos hacendísticos y contables, en perfecta consonancia con lo que fue el propio crecimiento observado por el aparato fiscal en las monarquías tardomedievales en respuesta a la mayor amplitud de los proyectos y necesidades de la realeza. Pero también se hacen presentes otros tipos de colaboradores y servidores regios de no pequeño interés en la caracterización de ese creciente aparato monárquico: eclesiásticos, intelectuales y literatos, juristas, secretarios y archiveros, médicos, músicos, embajadores... Junto a esa diversa tipología, diversas problemáticas tales como la formación de clientelas de servidores, las formas recurrentes de promoción, la presencia de textos legales especialmente potentes a la hora de caracterizar ese entorno funcional en torno al monarca, o bien espacios de servicio singulares que van adquiriendo un perfil institucional, particular y estable, como es el caso del príncipe heredero, tal como se aborda en algún caso, permite ofrecer un panorama particularmente complejo, diverso y significativo.

Con ello, estamos ante una aportación más, creo que relevante, dentro de los resultados del mencionado proyecto, deudora especialmente de la iniciativa de uno de sus miembros, el prof. Cañas Gálvez, en la que ha dejado puntual reflejo de sus inquietudes historiográficas, propiciando una fructífera conexión analítica entre cultura política, estructuras gubernativas y trayectorias individuales.